

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por idem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 28—MAREAS.—*Bajamar.*—A las 10'36 mañana y 10'59 tarde.—*Pleamar.*—04'17 mañana y 04'40 tarde.

VÉASE EL ANUNCIO OTERO
EN CUARTA PLANA

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
SE SIRVEN HELADOS

161

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

162

EFEMERIDES

Día 28.—1669. Muere en Toledo, donde desempeñaba un cargo de beneficio el célebre poeta don Agustín Moreto.

Día 29.—1836. Por real orden de este día se traslada á Madrid la Universidad de Alcalá.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 28. San Simon; y San Judas Tadeo.

Día 29.—San Narciso, obispo y mártir; San Feliciano, mártir; San Valentín, obispo; y San Zenobio.

SANTO DEL DIA.—*San Simon.*—De ninguno de los Apóstoles nos refiere quizá menos cosas el sagrado Evangelio que del santo que nos ocupa. Desde que Simon se determinó á dejarlo todo por seguir á Jesucristo, no le perdió nunca de vista. Habiendo resuelto los Apóstoles salir de Judea para anunciar el Evangelio á toda la tierra, Simon se dirigió á Egipto, donde sembró el grano divino que con el tiempo había de convertir aquella dichosa provincia en el terreno prodigiosamente fecundo, de innumerables santos. De allí penetró hasta la Gran Bretaña, y tan insaciable era su celo de conquistas por amor á Jesucristo, que él solo quería convertir toda la tierra. Mas tarde se dilató hasta la Persia, donde despues de inexplicables frutos, tuvo la dicha de coronar su apostolado con la gloria del martirio.

EL CANSANCIO

La Gimnástica es una ciencia demasiado nueva, demasiado discutida, digámoslo así, para que los fenómenos

psicológicos á que ella da lugar naturalmente, hayan podido ser profundizados de una manera útil, ó erigidos en principios inmutables para la patología moderna.

No obstante, hay algunos sabios doctores en Medicina, y prácticos á la vez en Gimnástica, que, ya sea con el doble interés del bienestar personal y el provecho que pueden aportar á la ciencia objeto de sus observaciones y estudios, ya sea por el de cada uno de estos puntos de vista separadamente; algunos, digo, de estos hijos del progreso, han llegado á determinar, de una manera definitiva, los orígenes de los principales fenómenos que determina la práctica de la Gimnástica y los tratamientos que les son aplicables.

El cansancio se encuentra en primera línea entre el número de estos accidentes necesarios, que produce el trabajo de los músculos. Este fenómeno, particularmente, ha sido objeto de un concienzudo estudio por parte del doctor Blatín, uno de los firmes sostenedores de la educación física en el país de los Auvernes, entre los tipos robustos y de acerado temple con que cuenta la valiente Vereingétorix, que le vió nacer.

No existe, seguramente, ningun gimnasta, y en general ninguno de cuantos se dedican á los diversos ejercicios corporales, como la esgrima, la equitación, el arte de patinar, de andar en velocipedo, etc., que no se haya preocupado del cansancio, así como de sus causas y efectos. Con el sólo título de interesar á tan gran número de personas, la teoría del doctor Blatín es merecedora de la más extensa publicidad.

El cansancio, dice el doctor citado, es un padecimiento á veces intolerable y que puede determinar hasta la fiebre. Todo el mundo ha experimentado estos dolores despues de un ejercicio violento al que no estuviese acostumbrado; pero muy pocos de cuantos lo sienten conocen al utilísimo papel que desempeña el consorcio en la regeneración de los tegidos musculares, hasta como en su desarrollo y multiplicación.

Tratemos de explicarlo claramente: al entrar por primera vez en un gimnasio y entregarse á los trabajos que en él se ejecutan, se provoca la fatiga; si á pesar de ésto el ejercicio se continúa, y esto es lo que procede que se haga, los músculos pasan bien pronto mas allá del límite de sus fuerzas, y sus fibras comienzan á padecer: el cansancio está constituido.

Cada una de estas fibras, desde este punto, se halla inapta para cumplir la función demasiado enérgica en el cum-

plimiento de la cual ha agotado sus fuerzas; esto es, se inutiliza para seguir ejecutando los ejercicios gimnásticos que han provocado su cansancio. En este estado va á sufrir la elaboración misteriosa que se verifica constantemente en el interior de los tejidos vivos, y como órgano inútil que es arrojado al crisol de las combustiones orgánicas, y bien pronto será expulsado al exterior para dejar su puesto á otros nuevos elementos mas jóvenes y robustos. Se halla singularmente favorecida esta importantísima función orgánica por la intensa congestión sanguínea que provoca el ejercicio en la masa misma del músculo. El aumento considerable de la circulación local que viene á traer de este modo al medio de las fibras mismas una cantidad de liquido sanguíneo muchomas abundante que de costumbre, introduce en las mismas, no solamente poderosos medios de reabsorción para los elementos que deben ser expulsados, sino tambien una nueva fuente de nutrición de energía incomparable. De tal modo que á esta fibra que un esfuerzo exagerado acaba de destruir, sucede otra ó otras cuya evolución y juventud estan creadas en una atmósfera nutritiva mas activa, y que, por lo tanto, se encuentran á la altura de los servicios sucesivos que de ellas debe exigirse.

Ahora bien: para que las fibras musculares se regeneren con provecho, para que aumenten en calidad y número, para que aquellas que se han inutilizado para el cumplimiento de sus funciones sean inmediatamente sustituidas por otras nuevas, es absolutamente indispensable que la actividad de la circulación sero-sanguínea sea mantenida cuidadosamente.

Pues bien (y aquí es donde se halla la verdadera utilidad del ejercicio gimnástico sabiamente dirigido): este incesante y necesario llamamiento de la sangre no puede obtenerse más que por la renovación regular y metódica del esfuerzo muscular.

Si desgraciadamente se busca en el reposo el alivio á los primeros dolores ó cansancio, todo volverá á su primitivo estado, sin que el músculo haya obtenido ningun provecho de la perturbación dolorosa que se le ha impuesto.

En resumen: el cansancio es un dolor necesario, al cual es preciso someterse, y al que, como único remedio para hacerle útil, podemos imponer el trabajo, pero el trabajo moderado.

El músculo adquirirá en este caso una nueva fuerza; si no le imponemos esfuerzos demasiado violentos, que le

serían tan perjudiciales como un reposo exagerado, podrá prestarnos los servicios que tenemos derecho á exigir de él.

Como hemos visto, la explicación, la teoría, mejor dicho, del doctor Blatín, es sencilla, clara y precisa. No se presta, de ningún modo, á las ambigüedades y puede satisfacer ampliamente á los mas escépticos respecto de los beneficios que el sistema muscular puede sacar de la práctica de los ejercicios gimnásticos sabiamente ordenados y dirigidos.

JESUSA DE GRANDA

¡MEJOR QUE ES!

ANECDOTA

I

Estamos en Berlín. Son las cinco de la tarde; llueve á cántaros.

Las calles de la capital están casi desiertas, y los pocos transeuntes que las cruzan lo hacen con la rapidez consiguiente.

Por una de las más céntricas corre, á no poder más, un cochecillo de ligera y elegante construcción, que de pronto se detiene.

Al instante asoma por entre los pliegues de la capota del vehículo la rubia cabeza del conductor, que en la finura de las facciones revela pertenecer á distinguida estirpe.

La cabeza se mueve, como haciendo señas á alguien.

De uno de los portales sale un militar que al llegar al dintel, pregunta á quien le llama, al cual no conoce:

—¿Qué me queréis?

—Haceros un favor. Supongo que por la lluvia no podéis salir de ahí. Subid y os llevaré al cuartel... Pero de prisa, que llueve mucho, ó volveos al portal...

—¡Oh, no! Subo y agradezco la fineza,—dijo entonces el militar encaramándose sobre el cochecillo.

Pronto estuvo sentado en su interior, y el carruaje siguió entonces su vertiginosa marcha á través de las calles de Berlín.

II

(Diálogo entre el conductor y el militar)

Cond.—¿De donde venís?

Mil.—De visitar á uno de los guardas del coto que tiene en Berlín S. M. el emperador. ¡Lo he pasado muy bien!...

—Si, ¿eh?

—Admirablemente. He comido... ¡Adivina! lo que he comido.

—¿Qué se yo?... Sopa de coles.

—¡Mejor que eso!

—¿Mejor?... Carne de cerveza.

—¡Mejor que eso!

—¿Mejor que eso?... Liebre estofada.

—¡Mejor que eso, mucho mejor!

—Pues no acierto...

—¡Un faisán cazado por mí en el coto de S. M.! No digáis nada á nadie, ¿eh? Si se supiese que... Le costaría al guarda su destino, ¿no os parece?

—Sí, creo lo mismo. Eso es un abuso de confianza. Y además debéis saber que existe una orden terminante del mismo emperador

prohibiendo la caza de los faisanes de ese coto. Su majestad siente por ellos una especial predilección.

—Pues con todo eso, ved si ha sido ó no admirable mi comida con el guarda. ¡No caen muchas como ésta!

—(Sonriéndose y haciendo crujir la fusta.) En efecto. Os felicito sinceramente.

III

(*Sigue el diálogo.*)

Cond.—(Señalando una cruz que el militar lleva en el pecho.) ¡Hola, estáis condecorado!

Mil.—(Con aire de modestia y mirando la cruz con cariño.) Sí. En la batalla de ** me la dieron. ¡Bien se batió allí el cobre...! ¡Por vida de...! ¿Falta mucho para llegar al cuartel?

—Ya estamos cerca.

—Para mí es nuevo todo esto. Es la primera vez que vengo á Berlín.

—¿Y qué os parece?

—No puedo juzgar aun. El coto de S. M. es hermosísimo... Y los faisanes sabrosos de veras. ¡Ja, ja, ja.

—(Conteniendo á duras penas la risa).— Pues todo lo demás no desmerece. Y eso que la vida militar no es muy á propósito para...

—¿La conocéis acaso?

—¡Ya lo creo!

—(Dando palmadas en la rodilla á su compañero.) ¡Ah! Sois militar... ¡Me alegro hombre, me alegro mucho!... Sargento como yo, ¿no es cierto?

—¡Mejor que eso!

—(Cesando de reír.) ¿Teniente?

—¡Mejor que eso!

—(Frunciendo el entrecejo y separándose hasta incrustarse en uno de los costados del carruaje.) ¿Capitan?

—¡Mejor que eso!

—(Levantándose á medias, presa de terror.) ¿Coronel? ¿Acaso sois coronel?

—¡Mucho más!

—(Con la mano en la visera del kepis y temblando de miedo.) Señor... yo... ¿Seríais lugarteniente del emperador?

—¡Mejor que eso compañero, mejor que eso!

—(Sin separar la mano de la gorra se deja caer de rodillas, pues las piernas se niegan á sostenerle. El estado de su ánimo, juzguelo el lector.) ¡Vuestra Majestad!... los faisanes... yo... ignoraba... os suplico...

(Al emperador le divierte la escena; pero el cabo se compadece del pobre sargento, y le hace sentar de nuevo, para lo cual le ayuda á levantarse).

—Quien lleva en el pecho una cruz como la vuestra, bien puede matar, no uno, sino todos los faisanes de mi coto. No os asustéis, y cuando queráis otro como el que comisteis hoy, no olvidéis que para los valientes como vos los guardo... Y andad, que, como veis, hemos llegado.

(El sargento baja, y el cochecillo parte rápidamente).

IV

(*En el Cuartel*)

(El capitán interroga al sargento, que aún se tambalea, por la causa de su tardanza).

Cap.—¿Do donde venís?

Sarg.—Del coto de S. M. el emperador. El mismo me ha traído.

Cap.—¿Que el emperador os ha traído?...

¿Estáis loco, ó mas bien?...

Sarg.—Con vuestro permiso mi capitán. El emperador en persona... y ha estado muy fino conmigo...

Cap.—(Llamando.) ¡A ver! Este desdichado viene borracho, encerradle.

Sarg.—Pero...

Cap.—Ya me lo contaréis luego. ¡El emperador! ¡Valiente borrachera!...

(El capitán se rie, y el sargento desaparece gritando como un energúmeno y sin darse cuenta de lo que ocurre).

VIESMO.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer fué presidida por el Alcalde, habiendo asistido á ella los señores Horga, Botin, Cabrero, Gomez, Elizalde, Carre, Agüeros, Martínez, Ruano, Marques del Robrero, Hoyos, Lopez Moral, Sansano, Bóo, Pereda, Santiuste, Setien, Calderon, Casanueva, Ignacio y Toledo.

Se lee el acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Comisión provincial al Gobernador civil, desechando la reclamacion de los vecinos de Peña Castillo contra la Junta administrativa del mismo pueblo.

Doña Manuela García Gonzalez pide se la empadrene.

Don Severiano Castillo, bombero municipal se da de baja en el cuerpo por tener que ausentarse.

Los vecinos de la calle de Peña Herbosa solicitan el arreglo del alcantarillado de la misma calle.

El señor Agüeros manifiesta que él y el señor Robrero son los iniciadores de esta insiancia y solicita que se tenga en consideracion la misma por el Ayuntamiento.

A petición del señor Gomez está sobre la mesa el informe sobre el asunto de abastecimiento de aguas.

El mismo señor Gomez dice que no cree oportuno que el Ayuntamiento pague los filtros con destino á las fuentes públicas.

Rectifican los señores Alcalde, Carre y Ruano.

Se procede á votar la proposicion del señor Alcalde, consistente en que se dejase en suspenso el tomar acuerdo sobre el informe, hasta el próximo Abril, con objeto de apreciar la conducta que observase la empresa.

El resultado de la votacion fué el de veinte votos que dijersn sí, contra tres que dijeron no.

Se suscita una larga discusion entre los señores Gomez, Fresnedo, Santiuste y Carre sobre si procede ó no la concesion para establecer un despacho de carnes de cerdo á don Gregorio Gomez, en la Cuesta de la Atalaya.

En votacion nominal se acuerda no concederla por diez y nueve votos contra cuatro.

El señor Fresnedo, refiriéndose al nombramiento de director de la banda de música municipal, dijo que por su parte declararía desierto el concurso, por no reunir condiciones absolutas ninguno de los concursantes.

El señor Agüeros pide que quede sobre la mesa el asunto oponiéndose á que se declare desierto.

Se procede á votacion y dió esta el siguiente resultado:

El señor Zapata obtuvo 15 votos.

El señor Larrea, 4.

El señor Colás, 4.

A don Jose Sanchez que pide la permuta de una sepultura que le fué concedida en arrendamiento por otra á perpetuidad se le concede.

A doña Rosaura Gomez Lopategui que pide la permuta del terreno que le pertenece en San Fernando por otro en Ciriogo y aumento de mas terreno; tambien se le concede.

Igualmente se le concede á don Jose Pereda, en representacion de don Nicolas Rodriguez Abaytua, la permuta del terreno que le pertenece en San Fernando por otro en Ciriogo, y traslado de la valla y losa.

Don Pedro Perez Andres solicita una sepultura á perpetuidad.

Le fué concedida.

Con el voto en contra de los señores Toledo, Moral, Fresnedo y Sansano se concede al contratista del lavadero en Peñacastillo 20 días de prórroga, que solicita para terminar las obras.

Se aprueba el presupuesto de las obras de reforma del pavimento de la cuesta de Garmentia.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Gomez, el presupuesto de las obras de reforma de la primera seccion del pavimento de la calle de General Espartero, ó sea desde Lope de Vega á la calle de Gándara.

Las cuentas de obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana ascienden á 707'85 pesetas.

Fueron aprobadas.

Se dió lectura del informe de la comision acerca de la comunicacion pasada por la Junta de señoras del Sanatorio.

El señor Agüeros dice que no debe discutirse un asunto en el que estan conformes el Ayuntamiento, el pueblo y la prensa.

Se aprueba el informe.

La comision nombrada al efecto por el Ayuntamiento, da cuenta de las gestiones hechas por ella cerca de la Comisión provincial para el arreglo de las cuentas pendientes entre ambas corporaciones.

El señor Botin dice que tiene entendido que varios vecinos de la calle de San Francisco en la parte comprendida desde Puerta la Sierra á Becedo, elevaron hace tiempo al Ayuntamiento una instancia para que arreglase la alcantarilla en aquella parte de la poblacion, con objeto de evitar que las aguas en tiempo de lluvia obstruyan aquella.

El señor Alcalde dice que está ordenada ya y hecha la limpieza de la alcantarilla,

pero que en lo que respeta al estancamiento de las aguas no puede evitarse por las condiciones del alcantarillado, sobre todo en las altas mareas.

El Señor Moral dice que ha visto en la península de la Magdalena que los árboles inmediatos á la carretera, estan en muy malas condiciones.

Añade que ha oído decir, respecto á las obras que en aquella península se hacen, que no se sabe si se hacen por administracion ó por contrata, y desea que se aclare el asunto.

El Señor Alcalde dice, respecto al primer punto, que es cierto que los árboles estan en malas condiciones y es porque cerca del mar, no pueden prosperar mas que árboles bravios; y que los que hay allí se plantaron fuera de tiempo.

Respecto al segundo extremo, dice que no debían hacerse casos de cuentas; que las obras se hacen por administracion y que sabido es que lo que á un particular, en lo que á obras se refiere, le cuesta como uno, al Ayuntamiento le cuesta como seis, á pesar de lo que, se ha logrado alguna disminucion en el precio de algunas tareas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion.

CRÓNICA

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado, adorno y figura.

El día 30 de Noviembre comenzarán los exámenes para cubrir veinticuatro plazas de terceros maquinistas de la Armada, de las cuales corresponden siete á cada departamento marítimo.

Estando próximo á formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1898, recordamos á todos los que se encuentren en la edad de 18 años el deber que les impone la ley de pedir su inscripcion, con el fin de que no incurran en responsabilidad.

Entre los soldados que desembarcaron del *Santo Domingo*, figuran los siguientes montañeses:

Manuel Viadero Gomez, de Noja.

Dionisio Alvarez de Hoyos, de Reinosa.

Ramon Calleja Alonso, de Santander.

Bonifacio Rivero Tomás y Aurelio Manabeo Cuba, de Santander.

Julian Frando Yasa, de Guriezo.

Sinfiriano Hidalgo Fernandez, de Los Tojos.

La Junta de *El Imparcial*, socorrió con 20 pesetas á Maria Picazo, viuda del guardia civil Joaquin Ruiz, fallecido en Cuba.

La infeliz mujer á hecho el viaje por cuenta del Estado y debiendo fijar su residencia en Málaga se encuentra con que aquí termina su pasaje y carece en absoluto de recursos para trasladarse á Málaga con sus tres hijos, niños de corta edad.

Compadecido de su tristísima situacion el señor Gonzalez Trevilla practicó algunas gestiones cerca de la Trasarántica y es casi seguro que la desdichada mujer continúe en el *Santo Domingo* hasta Cádiz.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular del señor Gobernador civil, en la que se recuerda á los señores Alcaldes el exacto cumplimiento del Real decreto de 24 de Marzo de 1881, sobre remision de resúmenes de empadronamiento.

Los soldados, fallecidos en la travesía de Cuba á la península á bordo del vapor *Santo Domingo*, fueron Manuel Santa María, Manuel Clavero Conde, Francisco Castillo Romero, Esteban García Hernández, Antonio Andrés Gironés y José Tibella Siuraneta, este último de infantería de marina.

Por Jurados se vió en la Sala primera de esta Audiencia, la causa del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Saturnino Canales Samperio y Santiago Canales Abascal, por muerte de Vidal Samperio en el pueblo de San Roque de Riomiera.

El veredicto fué absolutorio para el Santiago, y el tribunal de derecho condenó al Saturnino, como autor del hecho, á la pena de doce años y un día de reclusion temporal, é indemnizar con 2.000 pesetas á la familia del muerto.

La defensa pedía la libre absolucion y las costas de oficio.

En la Sala segunda se celebró la causa del Juzgado de esta capital, contra Adolfo Saiz y Balbino Cabada, por el delito de falso testimonio.

El Fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las costas por partes iguales.

La defensa se conformó con lo solicitado por el Ministerio fiscal.

**

Ha sido presentado en el Tribunal de lo contencioso administrativo, por don José Cuesta Santiago, un recurso contra la Real orden del Ministerio de la Gobernacion, de 5 de Julio de 1897, sobre la validez de las elecciones de concejales celebradas el 9 de Mayo último, en Liérganes.

Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la adquisicion de persianas y un toldo fijo para el mercadillo de frutas de la calle de Atarazanas, se anuncia la subasta, que tendrá lugar el día 5 del próximo noviembre, á las doce de la mañana, en el salon de actos públicos de dicho Ayuntamiento, la cual será presidida por el Alcalde ó por el concejal delegado al efecto.

El presupuesto es de 2.142 77 pesetas.

El proyecto se halla de manifiesto en el Negociado de obras de la Alcaldía.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliego cerrado debiendo ir extendidas en papel del sello 12.

Acompañarán á ellas la cédula personal y el resguardo acreditativo de haber depositado en la caja municipal 200 pesetas.

Han sido llamados por el Gobernador civil, señor Rivas Moreno, los presidentes de algunas sociedades y los dueños de varios establecimientos.

El señor Rivas Moreno les hizo saber su firme propósito de impedir el juego por cuantos medios estén á su alcance, solicitando para esta empresa el concurso de los señores Fiscal de la Audiencia y Juez de instrucción, como primeros interesados en que el Código penal se cumpla sin contemplaciones de ninguna clase.

El Gobernador civil señor Rivas Mereno, en vista de que muchos servicios se encuentran desde hace tiempo en el más punible olvido, por parte de los Ayuntamientos, ha empezado á publicar en el *Boletín Oficial* una serie de circulares que conviene lean los Alcaldes y secretarios, á fin de no incurrir en responsabilidades.

Previa declaracion de urgencia, la Comisión provincial ha aprobado las cuentas siguientes:

Una, de los gastos de oficina del director de carreteras provinciales, importante 135 pesetas.

Otra, de las composturas y compra de herramientas de los peones camineros, que asciende á 300 pesetas.

Y otra, de los gastos hechos en la reparacion de la carretera de Ojedo á Camaleño, que importa 4000 pesetas.

BUQUES FONDEADOS EN EL PUERTO

Boya de las correos—Vapor español Colon.

Promontorio —Vapor español Abril.

Puerto Chico—Vapor español Ugarte.

Calderon—Vapor español Galicia.

Primer muelle de Maliaño—Vapor español Guido.

Cuarto saliente—Vapor español Gadi-tano.

Quinto longitudinal—Vapor español Moratin.

Sexto saliente—Vapor inglés Ridal Waffer.

Astillero—Vapor español Peña Cabarga y el inglés Erlaaf de Rossebery.

San Salvador—Vapor inglés Stangtüy.

Se esperan los vapores españoles Calderon, Mechelin y Cabo Ortegale.

VARIEDADES

Guillermo Ross, joven colono de las cercanías de Perry (Oklahoma) se sintió un día inclinado á la tristeza y experimentado la necesidad de desahogar sus pesares escribió en la cascara de un huevo una declaracion amorosa, que partió para Chicago entre otros muchos huevos.

¿Por cuantas peripecias y peregrinaciones

debió pasar esta declaración, antes de caer en manos de miss *Ressie Carroll*! ¡Quién podrá saberlo!

Sea como quiera, es lo cierto que esta leyó con interés vivísimo las frases apasionadas del colono y creyendo hallar en él el modelo ideal que había soñado, le escribió en el mismo sentido. Como es consiguiente, se estableció una correspondencia activísima entre los dos jóvenes, los cuales resolvieron al fin casarse habiéndose celebrado la ceremonia en Perry donde la futura fué á encontrar al elegido de su corazón.

Los sombreros ocupan decididamente un lugar muy preferente en las ideas de nuestros contemporáneos. Hace poco tiempo se celebró el centenario del sombrero de copa y ahora acaba de inaugurarse en Bruselas una «exposición histórica y retrospectiva del sombrero»

Figuran en ella los modelos mas distintos, entre los que sobresale una colección completa formada por los diversos gorros que usaron las mujeres durante este siglo. Son sin disputa los mas feos los que se llevaron desde 1845 á 1860; estos modelos parecen máquinas espantosas, cuyo único objeto sería servir de espantajos. En cambio desde 1825 á 1835 la moda fué graciosa en general y tambien durante el Imperio y en los primeros años de la restauración se llevaron sombreros muy presentables. El Directorio resulta ser una época de capricho y anarquía en la que alternaron las invenciones seductoras con toda clase de inverosimilitudes y extravagancias siendo tal diversidad de formas, que podrían pertenecer perfectamente á épocas muy diferentes. Por lo demas, hay tambien en la exposición sombreros del siglo diez y siete y del siglo diez y ocho, copias del Renacimiento, la que llevaba una dama flamenca pintada por Téniers, y la de María Stuart... El sombrero mas antiguo que se admira en la citada exposición de Bruselas, lleva la fecha del año 1535 y se ejecutó segun las instrucciones de Holpein.

La colección de sombreros de hombres reúne modelos de todas épocas. En primer lugar se ve una serie de «sombreros altos» colocados por orden cronológico y más feos unos que otros. El más antiguo es de 1797. Vienen á continuación los sombreros rústicos, entre los cuales figura el de los aldeanos bretones, el de los alsacianos, el de los tiroleses y el sombrero mejicano. Los cascos guerreros son muy numerosos: los hay griegos, romanos, galos, yelmos de las cruzadas, capacetes del siglo catorce, celadas del siglo quince, morriones del siglo diez y seis, cascos japoneses y chinos, cascos modernos, *kolbacks* y *shahos* diversos. Entre estos diversos modelos militares se admiran tres históricos; el sombrero que llevó Napoleon en Waterlóo, el del conde de Nassau hallado en el campo de batalla de Tuinrhout y el tricorno que llevaba Leopoldo I cuando hizo su entrada en Bruselas el 24 de Julio de 1835... Además, están representadas allí to-

das las formas de tocados antiguos, viéndose diademas, mitras, tiaras, el *potasus*, el *pileus* y esa especie de sombrero peludo que los romanos llamaban *galerus*.

Para cerciorarse de si una agua destinada á los usos domésticos no contiene materias orgánicas se puede emplear el método siguiente que es á la vez sencillo y seguro: Se toma una botella de cristal blanco muy limpia; se la llena en sus tres cuartas partes del agua que se quiere analizar y enseguida se le echa una cucharadita de azucar cande blanco, muy puro. Hecho esto se tapa hermeticamente la botella y se tiene cuarenta y ocho horas en un sitio caliente. Si pasado este tiempo el agua se vuelve vedijosa ó lechosa, no sirve para beber; pero si permanece enteramente pura, prueba que no contiene ninguna sustancia nociva que pueda influir en perjuicio de la salud.

CHARADA

Para *prima* y *segunda*
una langosta,
lo primero que yo hago
es una cosa:
segunda prima
el precioso crustáceo
y á la cocina.

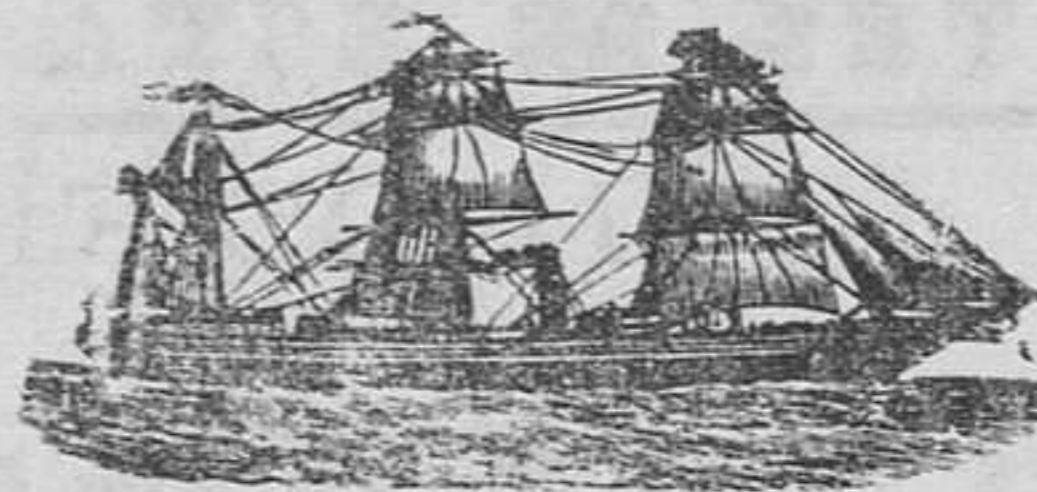
Cuando la cocinera
tres tras de mi *una*,
la como con gran gusto,
que por la gula,
tengo cuidado,
de no pasar el límite.
que es un trabajo.

Cuando la estoy comiendo,
me hago esta cuenta:
me dan estas especies,
y doy moneda:
este es el *todo*
en que el hombre una vida
pasa de ahogos,
¡Y si solo esto fuesel...
mas, Jesús, ¡cuantos
son falsificaciones,
ó pesos falsos,
nos envenenan
ó roban, sin cuidarse
de tu sentencia!

Sin poder remediarlo,
otro recuerdo
viéneseme á las mientes
si estoy comiendo:
«Oh que admirable,
dice la Iglesia, *todo*
«nuestro Dios hace.»

El Creador del hombre
su Sér divino
nos entrega gustoso
por el pobrísimo
obrar humano,
si en estado de gracia
el bien obramos.

(La solución, en el número próximo.)
Solución á la anterior, RE-CRE-O.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 83 —

Ya el *villano* le entusiasma,
ya el *aurreacu* le electriza,
ya el *fandango* le alborozza,
ya el *arin-arin* anima,
que el tamboril, sin intervalo
y cada vez mas aprisa,
tan-tanran-tan-tan, resuena,
resuena en la romería.

V

El sol escondió su disco
entre nubes purpurinas
tras las montañas que el valle
por occidente limitan,
y poco á poco el murmullo,
y el movimiento, y la vida
se debilitan y mueren
en derredor de la ermita,
Mas la vida que allí falta,
por valles y por colinas,
por llosas y castañares,
y por estradas sombrías
con doble vigor se estiende
en direcciones distintas.
Oid, oid los cantares
y los gritos de alegría

— 82 —

IV

El corazón se dilata
y alborozado palpita
cuando los ojos contemplan
ese manantial de dicha.
Bordan la margen del rio
y el ambiente aromatizan
mil canastillos de fruta
que Pomona envidiaria;
y bajo toldos de ramas
dó quier á la gula incitan
sabrosísimos manjares
y deliciosas bebidas.
A la sombra de los árboles
comen y beben y brindan
sobre manteles de flores
cien venturosas familias,
y esos campestres banquetes
alegra la sinfonia
á cuyo compás los ciegos
la caridad solicitan.
¿Veis aquel circulo inmenso
allá en frente de la ermita,
que se estrecha ó que se ensancha,
que ya aplaude ó que ya silba?

— 79 —

mi corazón y mi honra
defenderá si peligran,
— Niña, niña, la inocencia
en tu corazón habita,
y mis amantes temores
en esa inocencia estriban.
¡Ay de la niña que pierde
liviana ó inadvertida
honra y corazón, mas caros
que el oro y la plata fina!
— Adios, madre, hasta la noche,
que el tamboril muy aprisa
tan-taran-tan-tan, resuena,
resuena en la romería.

II

Por la estada de Mendieta
baja á la fiesta la niña,
¡Ay Dios qué ligera baja!
¡Ay Dios qué linda, qué linda!
No saltan de roble en roble
mas ligeras las ardillas
que salta de llosa en llosa
los altos setos María.
Su pié, tan leve que apenas
dobla la yerba que pisa,

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

= DE LA CASA =
ABRAHAM OTERO
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —
Marcas propiedad de la casa desde 1889.
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES

De primeras marcas, 2 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES —

Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:

San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana.»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Barcelona.
Alfonso XIII, de Coruña á Habana.
Antonio Lopez, de Cádiz á Buenos Aires.
Alicante, de Barcelona á Habana.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en Cádiz.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Covadonga, de Barcelona á Manila.
Habana, en Cádiz.
Colon, en Santander.
Isla de Luzon, en Manila.
Isla de Mindanao, en Liverpool.
Isla de Panay, en Puerto Rico.
Joaquín del Piélago, en Cádiz.
Laruche, en Fernando Poó.
Leon XIII, en Liverpool.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Cádiz.
Montserrat, en Veracruz.
Panamá, en las Antillas.
P. de Satrústegui, de Manila á Barcelona.
Reina María Cristina, de Habana á Coruña.
Rabat, en Barcelona.
San Agustín, en las Antillas.
San Francisco, en Manila.
San Ignacio de Loyola, de Barcelona á Manila.
Santo Domingo, de Santander á Cádiz.

BONITOS REGALOS A TODOS

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 11'20 de la mañana y sale á las 2'25 de la tarde.
El de Bilbao, á las 12'5 de la mañana y sale á las 4'40 tarde.

Certificados.—De 10 á 11 de la mañana y de 12'30 á 1'30 de la tarde.

Servicio de reja.—De 10 á 11 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3 á 4 idem.

Valores declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 11 mañana; de 12'30 á 1'30 tarde, y de 3 á 4 idem.

América.—Salidas el 20 de cada mes, llega las los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Lle á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías. Llega á Santander á las 8'44 mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 tarde.—Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.
Para Marrón, á las 11'53 mañana.
Para Solares, á las 8'25 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Marrón, á las 9'04 mañana.
De Solares, á las 7'57 y 11'39 mañana, y 2'39 y 6'09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7 y 11'09 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.

Cabezon á Santander.—Salidas á las 9 7'08 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezon.

CORCONERA

Servicio desde el día 26 de Junio.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 11'30 de la mañana, á las 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 4'15 y 6 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnueiro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30.

LINEA DE VAPORES SERRA

y

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... NICETO el 20 de Octubre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18. Teléfono, 37.

SIEMPRE LO MISMO

Se presenta la ocasion de pensar en donde ó en que emplear capitales, unos dicen en Cubas, interior, exterior, aduanas, y ahora el empréstito Filipino, etc., sin tener en cuenta que el antiguo agente de negocios Patricio Gomez de la Hoz, conocedor como nadie de saber emplear en condiciones ventajosas los capitales, en fincas en sitios céntricos, casas de recreo, hoteles fuera y dentro de la Ciudad, bodegas, pisos, terrenos en sitios buenos y pintorescos para edificar; colocacion con buenas hipotecas que como deja dicho han de superar y con seguridad á todo papel con garantías sólidas, se colocan por su mediacion, para convencimiento de los capitalistas se les dará tiempo de enterarse de lo positivo, como puede probar por muchas personas que agenas á toda clase de papel han sacado buen interés y en vista de estos buenos negocios siguen sin pensar en colocarlo en valores; tiene ocasion propicia de probarlo por el gran número de casas que vende en la poblacion, que aunque no ofrezcan grandes beneficios es sólido y seguro el capital, tiene vendidas esta casa fincas de más de un millon con gran satisfaccion de los poseedores. Razon, estanco Plaza Vieja ó Rupalacio, 4, 2.º.

Para informes es el único que puede darlos á satisfaccion de los comerciantes.

— 80 —

zapatito fino calza
y calza azul media fina.
Blanco es su vestido, blanco como su seno, y prendida en la sien lleva una rusa del color de su mejilla y en dos trenzas cuyos lazos la inocencia simbolizan, su cabellera, tan negra como sus ojos, se agita. Desiertos quedan los campos, desiertas las caserías que entre los robles blanquean en las montañas vecinas; que alegres mozos y viejos bajan al valle en cuadrilla. Los mozos bajan al baile, los viejos bajan á misa pues el tamboril, en tanto que las campanas repican, tan-taran-tan-tan, resuena, resuena en la romería.

III

Ribera del manso rio hay un campo que á porfía altos nogales sombrea

— 81 —

y olientes flores tapizan.
Las brisas del Occéano que á lo lejos se divisa llegan hasta allí y la atmósfera refrescan y purifican.

En el centro de ese campo rompe la bóveda umbría de entrelazado follage la espadaña de una ermita.

En ese campo, morada de soledad otros dias, hoy tiene el placer su imperio, su centro tiene hoy la vida, pues tamboril y campanas llaman á la romería, y á tan alegre concierto todas las penas se olvidan.

Allí confundidas yacen edades y gerarquías y ante la ley del contento las almas se identifican.

Id allí, ciegos apóstoles de fatalistas doctrinas: la facilidad no es sueño ni la libertad mentira, que ambas se gozan al son del tamboril que hoy aprisa tan-taran-tan-tan, resuena, resuena en la romería.

— 84 —

con que atruenan los romeros las selvas circunvecinas.
Por la estrada de Mendieta, torna á su casa una niña, y como es medrosa, lleva un galan por compañía. Hermosa ha sido la fiesta, pero tú no sabes, niña, que el néctar tiene sus heces y las rosas sus espinas. Acaso llores otro año cuando el tamboril aprisa tan-taran-tan-tan, resuena, resuena en la romería.

VI

•Ay de la niña que pierde liviana ó inadvertida honra y corazon, mas caros que el oro y la plata final! Así te dijo tu madre hoy hace un año, María, y por Dios que según lloras, no mintió tu madre, niña! Nadie tu llanto recoge, que ya para nadie brilla